

Camilo Ponce Enríquez, 21 de enero de 2008.

Señora
Juana Margarita Pulla Zhiminay
Ciudad.

De mis consideraciones.

Luego de saludarle de forma respetuosa y cordial, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la junta universal de socios de "TRANSPORTE ESTUDIANTIL ESTEPA TRANSESTEPSA CIA. LTDA", celebrada el día veinte de enero de dos mil ocho, resolvió elegirle a usted como PRESIDENTE de la antes mencionada compañía, por el periodo estatutario de UN AÑO.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el catorce de abril de dos mil cuatro, ante el señor Notario Público primero del cantón Pucará, doctor Jorge Hernán Bustos Vásquez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Camilo Ponce Enríquez, el veinte y siete de abril de dos mil cinco, con el número cincuenta

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos en la Constitución, Ley de Compañías, su reglamento y el Estatuto Social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Camilo Ponce Enríquez, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

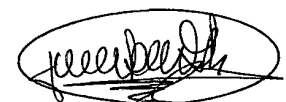
Atentamente.


Pomilio Efraín Pereira Pontón.
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL.



ACEPTACION: Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Camilo Ponce Enríquez, a 22 de enero de 2008.


Sra. Juana Margarita Pulla Zhiminay.
C. C. No. 090513837-6

